

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
30 (mixto), 8'10 m.—2'25 y 4 (mixto) t.
De Manacor á Palma
7' 33 y 11' (mixto) m.—3'15 t.
De Manacor á La Puebla
55 (mixto) 7'33 mañana.—5' 15 t.
D' La Puebla á Palma
8, 8'30 y 11'45 (mixto) m.—3'40 t.
De La Puebla á Manacor
4'35 8'20 (mixto) mañana.—3'40 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

LA OPINION.

EL PAVO DE NAVIDAD.

Un periódico de cámara, así llamado porque suele reflejar los pensamientos y opiniones que mas éxito alcanzan en los salones de la presidencia, dijo un día que la elevacion del cambio del consolidado á 25 p³ sería el pavo que comerian los tenedores de aquel papel el día de Navidad: ¿qué ha sido de tan optimistas augurios?

Saben nuestros habituales lectores que desde que se produjo una de las bajas mas desastrosas que han presenciado estos tiempos, no solo dimos la voz de alerta á cuantos al juego de la bolsa se dedicaban; sino que demostramos lo irracional del cambio, la imposibilidad de su reposicion, y la locura de soñados arreglos que al decir de sus autores habian de favorecer á acreedores y deudores.

En víspera de navidad estamos: el cupon puede darse por vencido: ¿ha llegado la cotizacion al tipo fijado por *La Epoca* primero y *La Política* después?... 3 enteros de equivocacion en periódicos de tanto alcance, que conoce tan á fondo los secretos del presente y del día de mañana, nose comprenderian si no se existiera una ley superior á la cábala, que no solo enseña que lo que no es racional no es real, sino que en materia de crédito acepta el principio que obliga á los líquidos á buscar su nivel. Querer que el papel del estado alcance el raro privilegio que solo obtiene las garantías sólidas,

FOLLETIN.

EL NUEVO DRAMA DE GARCIA
GUTIERREZ.

Un grano de arena.

El autor del *Trovador* conquista todavía honrosos lauros en la escena española: ahora ha obtenido brillante éxito en Madrid un drama suyo, por el cual le han felicitado los autores del día.

Tenemos la seguridad que verán con gusto nuestros lectores la siguiente reseña de su interesante argumento:

No es la última obra del Sr. Garcia Gutierrez uno de esos dramas de relumbrón, contruidos con efectos rebuscados y artificiosos que á la luz de la sana crítica se desvanecen; es un drama sabiamente concebido, detenidamente pensado y desarrollado con asombrosa naturalidad, sin el menor vestigio de violencia; edificio, en fin, de sólidos cimientos que puede desafiar la accion destructora del tiempo, sin temor de que sus muros se cuarteen.

Su plan obedece á un pensamiento elevado y grande, y de él no se desvia un instante solo. La Providencia, en su sabiduría, se vale á veces de agentes tan infinitamente pequeños en la apariencia para ejercer sus grandes justicias, que el hombre mas incrédulo se siente obligado á tocar el polvo con la frente al presenciar esos terribles ejemplos que dan testimonio fiel de su existencia. Un grano humilde de arena es en ocasiones el instrumento de las tremendas justicias divinas.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

es tan absurdo como pretender que las compañías de seguros equiparen las primas de los géneros azarosos á las de los inmuebles de granito.

Los empréstitos que el gobierno se ha visto precisado á levantar dando en garantía ese mismo papel que se paga á peso de oro porque se le ha dado el barniz de una enigmática conversion, los bonos del Tesoro, las obligaciones del Banco, las acciones de los mejores establecimientos del Crédito, empezando por el de España y concluyendo por el Territorial, ¿qué intereses han dado y dan á los capitalistas que adquieren sus títulos? casi siempre mas del 6: rarísimas veces menos ¿cómo no hemos pues de seguir creyendo que aun dando al papel del Estado, cuyas vicisitudes, arreglos, conversiones, aplazamientos, insolvencias y caducidades que todos conocemos, la importancia de que gozan los títulos mejores su 3 0/0 está llamado á descender á 20, no ahora, que merece bastante menos, sino el mismo día en que se cumpla lo prometido en la ley Salaverría?

Hoy por hoy, puede cotizarse esta esperanza y nada mas: llevarla mas allá, es esponerse á ser víctimas de un cubileteo bursátil.

La famosa conversion parece aplazada, los periódicos ministeriales han confesado, aunque discrepando en la cifra, que el presupuesto cierra con importante déficit, que será preciso exigir al país contribuyendo patrióticos sacrificios, que volverá á estancarse la sal, que tendrá que consolidarse nuevamente la deuda flotante, y no

Sabemos cuantos proyectos mas: ¿á qué soñar pues con el pavo á 25 ni con la pava á 26?

Crean todavía los mas obcecados, en una sorpresa parecida á la de Salaverría que produzca contrario efecto. Admitámosla de buen grado aunque sea por breves momentos, y supongamos que se llama á los acreedores á que acepten tal ó cual plan en la misma forma que lo hizo aquel ministro, y por los medios que se logran esas cosas llega á abrigarse la seguridad de realizarlo: ¿qué sucederá? e proyecto exigirá, cuando menos, que los acreedores renuncien á los beneficios de la ley Salaverría, (sino no se presentaría) á cambio de alguna promesa inmediata: esta podría ser la del 1 1/2 0/0 como han dicho algunos *proyectistas*: pues bien: si la experiencia pasada que nada ha enseñado, dice ahora á los tenedores de treses que para llegar á ese nuevo ofrecimiento han debido perder antes la mitad de la antigua renta asegurada por las leyes con el carácter de *perpetuidad*; ¿qué esperanzas pueden abrigar para el día de mañana? Y si hoy no se paga sino á costa de sacrificios el 1 por ciento, si en realidad no puede pagarse, como lo demuestra el presupuesto en déficit, si se ha confesado que para satisfacer el *cuartillo* de 1882 tendrán que arbitrase recursos, ¿cómo es posible que sin nuevas cargas, que apenas se conciben en un país que agoniza por asfixia tributaria, llegue á cumplirse inmediatamente una oferta que la realidad de la situacion recibirá á beneficio de inventario? Y si tan factible es

todo eso ¿cómo no han venido á tiempo esos remedios para dar pujanza al crédito, para borrar la nota de insolventes que sobre nosotros pesa, para enjugar una cosa tan pequeña como es el déficit constante?

Lo hemos dicho y lo repetimos: el juego mantiene los cambios, no la realidad: durará la enfermedad mas ó menos tiempo, y en día no lejano tendrá la crisis y la repetición de lo que ya hemos visto y ven los pobres huesos que en vez del pavo que se les ofrecía, tienen que contentarse por este año con roer el hueso.

Estamos en vísperas de nuevo testamento. Otorgó el primero el Sr. Cánovas tres ó cuatro años, nombrando heredero suyo al partido constitucional.

Quedó anulada la institucion. Pasó algun tiempo, y apareció otro heredero, por decirlo así, fiduciario, que tras algunos meses de funciones, devolvió los bienes al causante.

Meditó el Sr. Cánovas, y creyó oportuno buscar entre moderados y aun entre carlistas la personalidad que hubiera de sucederle; más por desavenencias intestinas, no llegó tampoco á realizarse la sucesion.

Ahora diz que se vuelva á la primitiva idea, y que ya se ha remitido al notario la minuta de testamento concediendo la herencia al partido fusionista.

¿De veras? ¿Se puede saber cuál es, ó cual será la última voluntad del Sr. Cánovas?

Dice una carta de Paris, que algunas damas del gran mundo han resuelto no encargar este año vestidos nuevos, ni dar bailes, ni saraos, consagrando el dinero que habian de emplear esto al socorro de los pobres religiosos.

del alma y de Dio: Para él la venganza es la cosa mas natural del mundo, y para tomarla contra Diego y contra Marta del césaire que sufrió su hija, propone á Isidoro, cuya maldad conoce á fondo, que haga todo lo posible por seducir á la virtuosa esposa de su amigo, prometiéndole á cambio de una prueba que puede labrar su deshonra, de volverle los créditos que contra él conserva y abonarle en metálico doble cantidad.

Isidoro acepta un trato tan ventajoso, juzgando la empresa nada difícil, pues del antiguo amor que Marta le tuvo cuando era soltera, se figura que aun quedarán algunos destellos, que las artes de la seducción harán revivir, preparando la perdicion de aquella mujer.

El fingimiento y la calumnia son sus mejores armas, las que dice que nunca le han faltado; para último y supremo recurso que emplea en los casos en que la resistencia es tenaz, dispone de una farsa de suicidio, á la cual, segun dice, no hay mujer que resista y que siempre le ha dado el apetecido triunfo.

Para comenzar su obra de seducción, empieza por sembrar la venenosa semilla de los celos en el alma de Marta. La hace creer que su marido tiene una querida, de quien acaba de tener una niña, aprovechando para ello la circunstancia de que en las inmediaciones ha sido encontrada una niña pequeña, abandonada por su madre.

Marta lo cree; hay algunas apariencias que hacen sospechosa la conducta de Diego; los criados han sido sobornados por Isidoro y le auxilian en sus terribles ma-

quinaciones, lo mismo que D. Gaspar: entre todos consiguen que la crédula esposa tenga por cosa evidente la infidelidad de su marido, y esto la horroriza tanto mas, cuanto que en el rio acaba de aperecer el cadáver de una jóven, que se supone sea la seducida, arrastrada por la desesperacion al suicidio.

Solicitada por las románticas seducciones de Isidoro, y ofendida por la supuesta infidelidad de su marido, Marta se decide al fin á conceder una cita al seductor y á hundirse en el abismo de la deshonra: al efecto escribe á Isidoro una carta dándole una cita, y la diligente criada se presta á hacerla llegar á su destino.

Pero penas se ha puesto por obra este mal pensamiento llega Diego; encuentra llorosa y sobreescitada á su mujer, quiere saber en qué ha podido ofenderla: y por último, averigua sin gran trabajo que los celos punzan el corazón de su adorada Marta, y que se fundan en la aparicion de aquella niña que dejó abandonada la suicida.

Con revelar le el secreto que aquel triste suceso encierra, basta para sacarla de su error, y para ello basta entregarle una carta. La jóven suicida era Elvira, la hija de D. Gaspar; la niña es fruto de su deshonra, y el seductor que la habia llevado al precipicio era Isidoro; á í lo declaraba la pobre Elvira en la carta que antes de arrojarle al rio escribió para su padre, rogando á Diego que se la entregara y que protegiese al fruto de su deshonra.

Marta, al leer esta carta, se desengaña y se horroriza al mirar el abismo que iba á abrir á sus pies la traí reflexiva de los ce-

Cada uno hace de su dinero lo que le parece: unos lo tiran por la ventana y otros lo dan á los pobres.

Las damas del gran mundo lo dan á los religiosos para que no aproveche á nadie.

Y entretanto en Paris quizá morirán muchos de hambre y de frio. Pero ¿quién se acuerda de esa canalla?

Porque para la gente del gran mundo son canalla los que no pueden matar el hambre ni preservarse del frio.

Dice «El Siglo Futuro» que el Sr. Pidal «comenzó haciendo al Sr. Cánovas oposicion durísima, y concluyó dándole pié para que llamara facciosas á las peregrinaciones de los católicos, y las prohibiera.

«El Siglo Futuro» trabuca los hechos á sabiendas; los milagros á que atude son obra exclusiva de los que, empezando por las peregrinaciones, siguiendo por la *Juventud Católica*, continuando por las religiosas del Corazon de Jesús, y acabando por la traduccion, interpretacion y aplicacion de las enseñanzas de la Iglesia, quieren arrebatár á los Prelados el báculo y la mitra.

El Sr. Pidal no ha pretendido nunca ir delante de los Obispos; procura, como buen católico, seguirlos hasta donde puede.

Dice *El Cronista*:

«El Mundo Político se extraña de la rivalidad de los señores Cánovas y Martínez Campos, defendiendo ambos los mismos patrióticos ideales, cuando el último de ambos políticos no ha vacilado en unirse con los vencidos por él al contribuir tan poderosamente al triunfo de la restauracion.

»No esperamos una reconciliacion entre los Sres. Cánovas y Martínez Campos; pero tenemos la evidencia de que si los fusionistas dan pasos en contra de los altos y permanentes intereses de la patria, servirán para que se relajen los vinculos con que el general Martínez Campos se halla ligado á ellos.»

No sabemos lo que ha querido decir el apreciable colega ministerial. Entendiendo la última parte de su suelto de la única manera que gramaticalmente puede entenderse, es cosa de que *El Siglo* órgano del general Martínez Campos, recoja la... indirecta.

De todos modos, conste la única afirmacion clara de *El Cronista*: no hay que esperar una reconciliacion entre los señores Cánovas y Martínez Campos.

¿Cuanta tinta y cuanto papel han malgastado los amigos del Sr. Cánovas cuando intentaban convencernos de que entre éste y el general no habia ningun genero de disencimientos!

los. Llega la hora de la cita, y acude Isidoro; pero Marta, indignada, le dice que le desprecia con toda su alma, porque ha tenido conocimiento de su malvado plan, y le exige le devuelva inmediatamente la prueba escrita que podrá pregonar su deshonra, que por fortuna no se ha consumado; niégase él á pre-testo de conservar aquella última prueba de un amor que juzga perdido, y ella entonces llama á su marido, y discretamente le revela delante de Isidoro y de D. Gaspar lo que ha pasado. Escusado es decir que Diego pone en la calle á su falso amigo, y luego comisiona á D. Gaspar para que negocie in duelo á muerte.

Este golpe, aunque malo, no habia desalentado á Valentín; aun le quedaba el supremo recurso, aquel que habia empleado para perder á la desdichada Elvira; la comedia del fingido suicidio.

A la noche sale Diego de su casa para buscar á D. Gaspar y revelar al fin el terrible secreto de la muerte de Elvira, que el padre ignora. Isidoro, que espiaba la casa, se presenta en ella apenas ve salir al marido; franquéale la puerta la sobornada criada, y Marta se ve desagradablemente sorprendida por la aparicion del seductor á quien no esperaba. Ordénale salir, pero él le disculpa, diciendo que viene solo á devolverle la carta que le comprometia y á despedirse para siempre, pues piensa emprender un largo viaje. Las palabras entrecortadas y hasta incoherentes, los estremos de dolor y de desesperacion que finge, todo hace creer, en efecto que le domina la idea del suicidio, y Marta, que así lo comprende, se llena de angustia.

Pero, despues de todo, el Sr. Canovas no tiene ni quiere amigos: solo busca siervos.

La Epoca:

«En los 32 años que llevamos de existencia hemos asistido al bautizo y á la defuncion de muchos ministros, y hasta á la muerte natural de muchos presidentes del Consejo de Ministros, como Bravo Murillo, Lersundi, Roncali, San Luis, Arrazola, Gonzalez Bravo, O'Donnell, Narvaez, Prim y Espartero: nuestro periódico no se dejó conducir á la sepultura por ninguno de estos muertos ilustres, ni piensa dejarse enterrar por ningun otro, aunque esté dispuesto á cumplir los deberes de una buena amistad: hasta el punto de enterrarnos con nadie, no llevaremos jamas nuestra abnegacion y nuestro sacrificio, teniendo, como tenemos, que velar por los intereses de la patria, que es la única inmortal.»

—Auto: Se confiere traslado con emplazamiento en forma á *La Política*, procurador del Sr. Cánovas, y á su *negotiorum gestor La Integridad de la Patria*, para que en el término de nueve dias digan lo que se les ofrezca y parezca.

Las temeridades del conde-duque de Olivares estaban inspiradas, segun el señor Silvela, en la última pasion que dominaba su vida; el deseo de conservar la privanza, y aconsejadas por un espiritu ligero superficial, sin conocimiento alguno del estado del mundo, ni del país que en absoluto era llamado á regir.

Acertijo.

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2163 correspondiente al jueves 23 del actual.

El Gobierno civil publica la ampliacion á las relaciones de individuos pertenecientes á las inscripciones maritimas con la adiccion de un mozo natural de Capdellá. Hace saber que se ha solicitado el registro y concesion de 44 pertenencias mineras en el *Ciote d' Aubarca* terreno situado en el predio del mismo nombre, término municipal de Escorca, y pone en conocimiento del público haberse renunciado á los derechos adquiridos á la misma *Solucion* del mismo término municipal.

La Administracion económica hace presente que el dia 31 del actual deben retirarse de la circulacion ciertos efectos sellados que no detalla y dicta las disposiciones para verificar el cange con los que deberán substituirlos el 1.º de Enero.

Sale por fin el seductor de la casa, dejando profundamente conmovida á la inocente Marta, y cuando á poco llega Don Gaspar, sabedor de que Diego le busca, apenas ha podido cambiar algunas palabras con Marta, cuando entra todo azorado el hijo de Diego, niño de unos doce años, que aspira ya á pollear, y que tiene por su amigo y maestro á Valentín; cuenta que ha visto á este dominado de una terrible agitacion, escribiendo á su madre una carta de despedida, y con una pistola oculta entre los papeles.

Marta cree entonces adivinar lo que pasa: se cerciora por lo que oye de que su desesperado amante se dispone á quitarse la vida, y al ver que D. Gaspar se rie escépticamente y se niega á ir á salvarle de tan desesperada situacion, ella misma, olvidando los agravios recibidos de aquel hombre, sale precipitadamente para ver si llega á tiempo de apartarle de su horrible proyecto.

Mientras está ausente, vuelve Diego á su casa, y encontrando en ella á D. Gaspar, le revela al fin el horrible secreto de la muerte de Elvira, y le entrega la carta que esta puso en sus manos antes de realizar su desesperado proyecto.

Entonces D. Gaspar ve de una vez la verdad; sabe que su hija ha sido inicua-mente seducida por Isidoro, causa de su muerte, y sabe á la vez con horror que el recurso de que se valió para perderla fué el del fingido suicidio, el mismo que estará representando en aquel momento para perder á Marta.

Los dos quieren volar para impedir un desastre y castigar á la vez al malvado

Publica la subasta para vender por administracion 7350 cajones de pino existentes en los almacenes de la principal y subalternas de la Provincia al precio de 36 céntimos uno.

El Ayuntamiento de Buñola tiene de manifiesto á efectos de reclamacion el repartimiento del impuesto sobre la sal correspondiente al año económico de 1879-80.

La Administracion de Aduanas publica una Real orden para que se cumplan las prescripciones de Las Ordenanzas para Puerto Rico en cuanto se refieren á los manifiestos y facturas de exportacion.

El Juzgado de la Lonja pone á subasta una casa tienda con entresuelos interiores situada en la calle de la Zapateria de esta ciudad.

El Juzgado de la Catedral llama á Don Miguel y D. José Bonnin padre é hijo, para que comparezcan á prestar una declaracion en la causa criminal que se sigue contra D. Cristóbal Barceló y Estade por quiebra fraudulenta.

El Crédito Balear publica la subasta para la emision de dos mil acciones de quinientas pesetas cada una, que constituyen la tercera serie.

Las Factorias militares de subsistencias de Palma y Mahon publican las relaciones de compras efectuadas durante la primera decena de Diciembre.

Segun los telegramas particulares recibidos en todo el dia de ayer han alcanzado premio en la extraccion de la Loteria Nacional de Navidad los números siguientes:

- Primer premio. 35.999 despachado en Barrajoz.
- Segundo premio. 47.625 despachado en Barcelona.
- Tercer premio. 26.775.
- Cuarto premio. 3.412.
- Quinto premio. 39.926.
- Premiados con 125 mil pesetas. 34.643—8.264—8.124—4.728—34.643—22.037—37.994.
- Premiados con 50.000 pesetas. 30.394—10.725—17.052—29.845—3.353—30.394—20.726—23.594—34.105—20.756—3.076—18.422—37.236—35.062.
- Premiados con 25.000 pesetas. 773—39.349—3.475—1.389—6.345—9.404—10.947—7.447—13.192—39.568—5.248—6.030—33.964—10.465—16.940—3.802—12.232—14.984—24.062—28.393.

Nuestros telegramas no hacen mencion de premios menores los cuales se recibirán por el correo del lunes, bien en los periódicos bien en las listas que sacan al efecto las empresas particulares ó bien

pero en este momento llega Maria toda horrorizada. Isidoro ha hecho en efecto la comedia del suicidio tan á lo vivo, que ella le ha creído herido mortalmente por un pistoletazo que se ha disparado en el pecho.

D. Gaspar suelta una carcajada.—Todo eso es una farsa inicua, la misma que empleó para perder á mi hija.—Pero si yo he visto en su rostro, dice Marta, la palidez de la muerte.—Todo fingimiento, es un actor consumado.

Por esta vez todos se engañaban. Isidoro se habia herido mortalmente sin saberlo al creer que representaba su farsa. El grano de arena de la Providencia se habia atravesado en su camino y le habia hecho expiar de una vez todos sus crímenes, herido por sus propios filos.

¿Cual ha sido el grano de arena? Lo explicaré ahora, porque antes no ha habido ocasion. El hijo de Diego era muchacho travieso y aficionado á las armas; en el acto primero salió persiguiendo con una pistola á un criado diciéndole que le iba á tirar; pero reprendido severamente, dijo que no trataba mas que de asustar al criado. Este, para que no volviera á asustarle con aquella arma, probó á descargarla disparando el gatillo; el tiro no salió ni podia salir, porque el aturdido muchacho habia cargado la pistola al revés, metiendo primero la bala y echando encima la pólvora.

Todos se rieron y él pareció corrido de su torpeza; le avergonzaba no haber sabido cargar una pistola y se propuso aprender para otra vez la leccion.

Quando en el acto último Isidoro entró

en las oficiales que se ponen de manifiesto en las administraciones.

No ha llegado hasta ahora á nuestra noticia que ningun premio de importancia de la Loteria Nacional haya correspondido á esta provincia, si bien no puede dejar de haberle tocado algunos de menor cuantia.

A ser esto así se confirmará el pronóstico que hicimos ayer, sobre que muchos eran los llamados; pero que serian pocos los escogidos.

Suplicamos al Sr. Administrador económico se sirva dar las órdenes oportunas al Jefe del negociado de Estancadas para que tenga á bien manifestar al público cuáles son los efectos sellados que deben retirarse de la circulacion el 31 del mes corriente puesto que no se detallan en el anuncio que al efecto se halla inserto en el número 2.163 del *Boletín Oficial*, trasladando la Direccion General respectiva.

Como para la inteligencia del público es indispensable esta aclaracion esperamos fundadamente que el Sr. Gonzalez nos complacerá accediendo á nuestra indicacion.

Aunque creemos no hay necesidad de estimular á la guardia municipal para que despliegue la mayor vigilancia en la noche de hoy, no por esto dejamos de recomendar la necesaria energia para conservar el orden, pues sabidos son los desmanes y demacias que suelen cometer ciertas gentes que se aprovechan de cualquier incidente para desplegar sus malos instintos; y como la propension será hoy favorecida por verificarse en los templos los oficios divinos durante la noche no hay que descuidarse para reprimir cualquier conato de desorden que se intente.

Con motivo de la solemnidad del día de mañana no se publicará LA OPINION.

Sus redactores, agradecidos al favor que el público ha dispensado á su modesta publicacion, aprovechan el día de hoy para felicitar con toda efusion á sus abonados por las presentes Pascuas y desearles el mayor cúmulo de felicidades y de ventura.

El próximo domingo tendrá lugar en el establecimiento que ocupa la Sociedad *El Ensanche*, situada en el *Hostalet d' en Cañellas* una reunion de baile, que dará principio á las cuatro y media de la tarde y para la cual hemos sido atentamente invitados.

Agradecemos esta deferencia.

Con satisfaccion hemos observado una mejora de todo punto favorable para el público; y es la colocacion de un buzón para depositar la correspondencia en la estacion del ferro-carril; de manera que de hoy mas las personas que por falta de tiempo no puedan dirigir las cartas al interior de la isla, por cerrarse en la ad-

en el cuarto de Marta para devolverle la carta y hacer la farsa de la despedida, el niño, que habia subido á buscarle, no le encontró en su habitacion; pero viendo sobre el escritorio una pistola vacia, quiso ensayarse en cargarla, pues á mano tenia municiones. y la cargó, en efecto, cómo se cargan las pistolas que han de matar, poniendo debajo la pólvora y encima la bala.

Esta fué precisamente la pistola que Isidoro empleó para su farsa, creyéndola vacia como él la habia dejado; el grano de arena de que se valió la justicia divina fué la travesura del niño al ensayarse en cargar una pistola sin pensar que nadie jugaria con ella al suicidio.

Quando esto se sabe, el incrédulo don Gaspar cae de rodillas gritando con profunda conviccion.

—¡Creo en Dios!

Tal es (en esqueleto) el drama del señor Garcia Gutierrez; pero si es fácil dar en una reseña desaliñada idea de su argumento, es imposible retratar en ella las infinitas bellezas que artísticamente enriquecen ese amazon.

Para apreciar la elevacion de su estilo, la fluidez y sonoridad de sus versos, la infinidad de pensamientos delicados y sublimes con que está enajada esa joya, á manera de rica y esplendente pedrería, es necesario asistir al drama, oírle sin perder palabra, saborearle y paladearle con delicia.

ministración central la admisión á una y media, pueden desde luego llevarlas á la estación de Palma, que son recogidas por un empleado destinado al efecto.
Damos las gracias en nombre del público al autor de tan buena idea.

Por efecto de las próximas Pascuas, nótese, como es costumbre en todos años, la afluencia de forasteros á esta capital, y mucho mas por la línea férrea; pues bien; los rateros, valiéndose de la tal aglomeración hacen de las suyas, engañando á todo el que pueden, como pudimos observar ayer en las inmediaciones de la estación, en que una pobre mujer se lamentaba de que habiasele hurtado una gallina, sin que pudiera ella designar quien fué, porque son muchos los rateros que por allí campan.

La visita de un guardia municipal creemos que haria mas efecto que la pareja de la guardia civil; por lo mismo suplicamos sea destinado por allí uno aunque sea á costa de dejarle suponer que cobrará una paga si consigue alejarlos de aquel contorno.

La sociedad «La Tertulia» ha publicado ya el anuncio por el cual se distribuye el tiempo de las clases que ha establecido. Nuestros lectores pudieron hacerse cargo del anuncio que se insertó en la cuarta plana de ayer.

MISCELANEA.

UN ESCÁNDALO EN LA HIGH LIFE.

La sociedad aristocrática francesa no se preocupa hoy de otra cosa, ni tiene otro tema para sus conversaciones, que un escándalo mayúsculo ocurrido uno de estos días á una familia de la «high life» parisiense.

Hé aquí en breves frases, la historia de este deplorable escándalo.

María Persigny es hija del célebre duque de Persigny, ministro en la época del Imperio y nieta de la princesa de Moscowa. María contrajo matrimonio hace cinco años con un noble húngaro, el baron de Friedlan.

La fortuna que ambos cónyuges aportaron al matrimonio, se desvaneció como el humo.

La duquesa de Persigny habia señalado á los jóvenes esposos una renta anual de 15.000 francos. Esta renta era nominal, pues la señora duquesa no la pagó nunca á su hija.

La duquesa era, sin embargo, rica, hasta cierto punto. Su fortuna se calcula en unos doce millones de francos. Pero, desgraciadamente, la duquesa es solo propietaria, pues el usufructo de este gran caudal pertenece á su madre la princesa de la Moscowa.

La princesa es una mujer llena de rarezas. A pesar de percibir los productos de estos bienes; los consume en empresas arriesgadas, proyectos, pleitos, etc. etc., y se las arregla de modo que casi nunca tiene una peseta.

Su hija, la de Persigny, como no puede descender de su posición, vive del crédito, pide prestado á todo el mundo con garantía de su herencia futura, y vive, digámoslo así, al día.

Con tal abuela y tal madre no es extraño que María Persigny no pudiera salir de sus apuros.

Un día en que éstos habian llegado á su colmo, María recurrió á la abuela, la princesa de la Moscowa. Esta, en lugar de dar á su nieta dinero contante, le entregó un documento suscrito con su firma por valor de 300.000 francos. María negoció este documento, y al cabo de algun tiempo, la suma que habia, comprendiendo renovaciones, gastos intereses, etcétera, etc., ascendía á la suma de 181.000 francos.

Vencieron los pagarés, María fué á implorar la protección de su abuela.

—Yo no doy mas mi firma: me estás fatigando con tus peticiones; firma por mí.

La nieta obedeció ciegamente á su abuela.

Aquel mismo día entraba en su casa, entregando á su marido pagarés por 192 mil francos, en los que habia puesto la firma de su abuela.

El conflicto estaba por el pronto conjurado.

Llegó el día del vencimiento. Los pagarés no fueron satisfechos. Los acreedores acudieron al tribunal de comercio, y María y su marido fueron condenados á la prisión, y despues puestos en libertad. Noventa y dos mil francos de esta suma habian sido descontados por el baron de Rotschild, quien caballero antes que todo, se negó á demandar á sus deudores.

María, viendo que su madre y su abuela no respondian del resto de sus deudas, y viendo además que su abuela la princesa habia negado su firma ante el tribunal de comercio, hizo un viaje á Chislehurst, para ver si su madrina la sacaba de su apuro. El viaje fué inútil.

María recurrió nuevamente á su madre. Esta dió la siguiente contestacion, digna por mas de un concepto de que la mediten nuestros lectores:

—Yo no doy mi firma, á no ser en el caso de que me entregues una parte del dinero que te proporcionas.

El epilogo de esta escena de la alta y aristocrática sociedad parisiense, fué que hace tres dias María Persigny y su marido el baron de Friedlman fueron conducidos á la prisión por estafa.

¡Excelente familia!

CORREO.

Madrid 21.

La subasta de la Deuda se ha hecho al tipo medio de 22'14.

Se ha invitado á los diputados adictos á estar en Madrid el 28.

«La Correspondencia» desmiente que el general Blanco desee regresar á la Península.

—La Gaceta publica un real decreto rectificando el decreto-sentencia de 24 de julio, en el pleito promovido por la comunidad de religiosas de San Juan de Jerusalem de Barcelona; una real orden reclamando á los gobernadores los datos necesarios á la direccion de Beneficencia para formar la estadística de los montes de piedad y cajas de ahorro existentes en España.

—Ha sido negado el indulto á los reos de Tarragona.

Ha sido puesto en capilla el reo Cogollado en Avila y otro reo que lo es de paricida.

«La Union» ha sido suspendida por 20 dias.

Los periódicos elogian el orden que reinó en el banquete de los demócratas, lamentando la ausencia de la redaccion de «El Globo.»

—En la reunion que los ministeriales celebrarán mañana, se acordará la formacion de mesas para ambas Cámaras y se designarán los candidatos para comisiones del Mensaje.

—El señor Romero Robledo se halla ligeramente enfermo.

Paris 21.—El sultan ha recibido hoy el gran cordon de la Legion de honor; que le ha sido entregado por conducto del embajador de Francia en Constantinopla.

En la primera sesion que celebre el Parlamento inglés, dícese que se declarará á Irlanda en el estado escepcional, y se prohibirá la celebracion de meetings.

Han sido puestos en libertad los estudiantes de Moscowa y San Petersburgo.

Durante el viaje de regreso del Czar á la capital procedente de Livadia se ha descubierto una mina abierta en la vía bajo los rails.

—Un telégrama de ayer anuncia que continúan los disturbios en la República de Andorra negándose el Veguer Francés á reconocer el nuevo gobierno.

Constitucionales autorizados reconocen que se les hubieran reconocido cinco senadurias segun deseaba el señor Cánovas, añadiendo que se renunció á esta idea despues de saber el señor Cánovas por conducto del señor Sagasta que la rechazaba el Directorio: A consecuencia de esta actitud de los constitucionales desistió el gobierno de hacer la promocion anunciada, pero lo realizará haciendo cinco ó seis nombramientos en periodos.

El discurso de la Corona será objeto de otra lectura á consecuencia de haberse acordado ayer adicionarle algo.

El Consejo de ministros aprobó la idea

de crear en la isla Cabrera un establecimiento penal destinado solo á sentenciados á cadena perpétua.

Tambien acordó crear un documento análogo al antiguo pasaporte que necesitarán los españoles que vayan á Francia y los franceses que vengán á España y que se pondrá en circulacion despues de terminar las negociaciones pendientes entre ambos gobiernos.

Dicho pasaporte será visado por los respectivos embajadores ó cónsules segun los casos.

—Anúnciase para mañana otro Consejo preparatorio del que presidirá el jueves el rey con objeto de aprobar el discurso del Trono.

—La Junta de valoraciones de los Aranceles aprobó anoche los derechos de exportacion é importacion de ganados procedentes de Portugal. Despues se leyó un dictámen en sentido libre cambista, referente á tejidos de lana y un voto particular en sentido proteccionista. Este pide que continúe la clasificacion actual de las alfombras, mantas y fieltros. Que se divida en dos la partida de paños, á saber: en delgados y gruesos. Que tengan igual di vision los tejidos, una que comprende los tejidos claros y otra los tupidos. Que los demas tejidos de lana tengan la clasificacion de brochados, labrado ó estampados.

Que únicamente se aplique á las felpas y tejidos de lana la partida de 139 pesetas y desaparezca la partida de 140 pesetas, cuya clasificacion comprenden los tejidos de lana con mezcla de algodón é hilo. Propónese un aumento de valoraciones sobre las que sirvieron de base á la rectificacion del arancel en 1877. Este voto particular se discutirá en la sesion próxima.

Madrid 22.

La «Gaceta» publica un Real decreto promoviendo á brigadier comandante general subinspector de ingenieros y destinándole á Navarra al coronel Vidal; otro autorizando al ministerio de Marina para adquirir sin subasta el material de torpedos para la defensa submarina del puerto del Ferrol, y una Real orden dirigida á los gobernadores para que impidan la pesca de salmonidos en tiempo de veda.

Paris 21.

Natal.—Cinco mil habitantes de Transwaal se han apoderado del Steidelberg, y han establecido una República, habiendo sido elegido presidente Kruger y jefe de las fuerzas armadas Joubert.

San Petersburgo.—Los rusos derrotaron el 9 de este mes á los teckes, y se apoderaron de algunos miles de cabezas de ganado.

—San Petersburgo.—El Herald anuncia que algun tiempo antes del regreso del Czar de Livadia se descubrió una mina en la estacion de Slavgorod, pero no han sido presos los autores de esa tentativa de atentado.

—M. Buffet ha dirigido en el Senado una pregunta al gabinete sobre el acto de quitar los crucifijos y emblemas religiosos de las escuelas de Paris.

M. Julio Ferrey ha contestado que el objeto de ese acto es completar la neutralidad religiosa en las escuelas, y que al ejecutarlo se habian guardado todas las consideraciones debidas.

El Senado ha aprobado por 149 votos contra 85 una orden del dia en que se lamenta el acto de quitar de las escuelas los emblemas religiosos.

En la Cámara de diputados M. Marion ha anunciado una interpelacion acerca del empréstito portugués, y se ha aplazado su discusion hasta la legislatura que empezará en el mes de enero.

—El consejo de ministros se ha celebrado bajo la presidencia de Mr. Grévy, quien ha firmado varios nombramientos y traslaciones d magistrados.

En la Cámara de diputados continúan los debates sobre la enseñanza laica. En el Senado se discute la interpelacion de Mr. Buffet sobre la desaparicion en las escuelas de los emblemas cristianos.

Paris 22.

Dublin.—El asesinato de M. Ballinrobe no se ha debido á la cuestion agraria sino á motivos particulares.

La policia de Miltowa puede proporcionarse provisiones por haber mandado la Liga á la poblacion que no le venda articulo alguno.

SOCIEDAD «LA TERTULIA.»

Conforme á lo anteriormente anunciado la Junta Directiva de esta Sociedad tiene hoy la satisfaccion de poder publicar integro el programa que para sus clases empezará á regir el dia 2 de Enero del próximo año, á saber:

ASIGNATURAS DIARIAS.

Gramática Castellana.—Profesor, don Juan Luis Oliver, de 9 á 10 de la noche.
Aritmética Mercantil.—D. Andrés Morey, de 6 á 7 de la noche.
Teneduría de Libros.—D. Julian Galan, de 8 á 9 de la noche.
Derecho Mercantil.—D. Gabriel Gili, de 6 á 7 de la noche.
Caligrafía.—D. José Vaquer, de 7 á 8 de la noche.

ASIGNATURAS ALTERNAS.

Francés.—Lunes, Miércoles y Viérnes. Profesor.—D. Miguel Ignacio Oliver, de 8 á 9 de la noche.
Inglés.—Martes, Jueves y Sábados. id. Geografía.—Martes, Jueves y Sábados. Profesor D. Antonio Vadiell, de 9 á 10 de la noche.
Economía Política.—Martes, Jueves y Sábados. Profesor D. Sebastian Trias, de 7 á 8 de la noche.

Los honorarios que satisfarán los alumnos serán de 15 rs. vellon mensuales los externos y de 5 rs. los señores socios por una asignatura alterna: 20 rs. y 10 rs. respectivamente por una diaria ó dos alternas y 40 y 20 por mas de tres alternas ó una diaria y una alterna; siendo el pago por mensualidades anticipadas.

La matricula sigue abierta en esta secretaría, siendo las horas señaladas para la inscripcion en la misma de 4 á 8 de la tarde, en los dias no festivos.

Palma 22 de Diciembre de 1880.—Por la Junta Directiva.—El Vice Secretario, Gabriel Picornell.

Bazar de Muebles.

Calle de San Vicente Mat núm. 6, esquina á la Administracion de Correos.

El dueño de este establecimiento agradecido del público, pone en su conocimiento que pasen á visitarlo, en el cual encontrarán un elegante surtido de esmeralda á precios reducidos y baratos.

Las personas que se dignen honrarle con su presencia saldrán de él satisfechas. Aprovechad la ocasion.

Se vende un tres por ciento, carruage propio para visitas, en muy buen estado. En esta imprenta darán razon.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 23 á las 5'15 t.

(Recibido á las 11'15 n.)

En Concejo extraordinario se ultimaré el mensaje.

La «Gaceta» publica el nombramiento de la mesa del Senado.

Han tenido lugar inundaciones en Bélgica y Holanda causando grandes desastres en Mons y Verriers.

Interior, 22'00.

Exterior, 00'00.

Bonos, 100'60.

Madrid 23 á las 6'30 t.

(Recibido á las 9'46 n.)

El premio mayor de la loteria fué vendido en Badajoz para Lisboa en donde se ha vendido en décimos sueltos.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p^s 22'00.

Barcelona, 22'075.

Palma, 22'05.

Paris, 20'65.

Colonias, 138'75.

Nortes, 75'87.

PALMA.—Impr. de B. Rotger.

CULTOS SACRADOS.

Día 25.

La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. B. P. en San Agustín.

El Jubileo de cuarenta horas, se gana en las Teresas, dedicadas al misterio de Belén, exposición á las ocho, á las diez, misa mayor solemne, por la tarde los actos de coro y al anochechar rosario, oración, estación y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan cuarenta horas en el Santo Hospital, dedicadas á Nuestra Señora de Belén, exposición á las diez y en seguida nona y misa mayor solemne con sermón, al anochechar rosario, oración, un villancico cantado por la música y solemne reserva de S. D. M.

En San Francisco de Asís, empiezan cuarenta horas, dedicadas al misterio de Belén, exposición á las cuatro, y al anochechar corona de la virgen, oración, estación y reserva de S. D. M.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 23.

De Mahon en 14 horas vapor Menorca, de 346 ton., cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., 24 pas. balija y efectos.

De Ibiza en 1 día laud Desamparado, de 22 ton., pat. Antonio Ferrer, con 3 mar., y varios efectos.

DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., pas. balija y efectos.

Para Puerto Colom pailebot Santiago, de 79 ton., cap. D. Antonio Mesquida, con 6 mar., alcohol y pipas vacías.

Para Cotte pailebot San Antonio, de 74 ton., cap. D. Vicente Terrasa, con 6 mar. y vino.

Para Barcelona vapor Balear, de 528 ton., cap. D. José Rignor, con 21 mar., pas. y varios efectos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran función para hoy viernes 24 de Diciembre de 1880.

8.ª de abono.—7.ª escena.

1.ª Sinfonía.
2.ª La tan aplaudida comedia en dos actos, traducida del francés, por D. Nicolás Lombía, titulada:

EL RAMILLETE Y LA CARTA.
Dirigida y ensayada por el primer actor Sr. Maza.

3.ª La acreditada pieza en un acto, LOS TRES HUÉSPEDES BURLADOS.
Puesta en escena por el Sr. Cubaá.

Precios.
Entrada á localidades. 3 vs.
Id. al paraiso 2
Medias entradas 1'20
A las 7 y media.

RIFA DE LAS SALAS DE ASILO

DE BARCELONA.

Números premiados que han correspondido á los billetes despachados en Mallorca en el

SORTEO 51.

Premio de 100 pesetas.
15557.

Premios de 20 pesetas.

117 2588 4539 25559 26152 35954.

Administración general, San Miguel 87. —Palma 24 de Diciembre de 1880.—María Tortell.

Sigue el despacho de billetes á medio real cada uno; dicha rifa se celebra todos los lunes siendo el premio mayor de 200 duros y los menores de ochenta reales.

CALENDARIO

para las islas Baleares para 1881.

Además del Santoral y Cuarenta horas contiene una porción de noticias útiles y curiosas.

Precios baratísimos.
Unico punto de venta calle de Palacio, 2 y 4.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacré.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Dirección Provincial.

EL LEON.

Compañía Anglo-Francesa de seguros contra Incendios y sobre la Vida, á primas fijas.

Autorizada en España por Real orden de fecha 16 Agosto de 1880.

CAPITAL SOCIAL 200.000.000 DE REALES.

DIVIDIDO EN 2 PARTES.

1.ª Por el ramo de incendios 100.000.000; más 5.000.000 como fondo de reserva.

Total de las garantías por el ramo de incendios 105.000.000, y además todas las primas pagadas y á pagar por los interesados.

Tarifas equitativas, rebaja de 20 por 100 sobre la prima de los establecimientos religiosos y municipales.

Las proposiciones de seguros y pedidos de agencias por los demas distritos de las Islas deben dirigirse á D. Manuel Carré agente general de la Compañía en las Baleares.

CALLE DE LA UNION, 47, PALMA DE MALLORCA.

EXTRACTO DE LAS CONDICIONES GENERALES.

Art. 24. De las pólizas.—La suma en que a sido fijado el daño se paga al contado y en efectivo, en el sitio de la agencia en que ha sido firmada la póliza. 17

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre examinarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

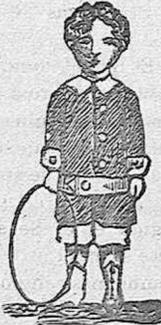
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

Gran Bazar de Sastrería.

Petit Paris.

Calle Odon Colom, frente la camisería La Azucena.



Encontrarán un variado y elegante surtido de ropas, crichs, capotes rusos, sobretodos, chaqués, americanas, chalecos y pantalones, á los precios siguientes:

Capas madrileñas, de	45 hasta 125 pts.
Carrichs, de	35 » 80 «
Capotes rusos, de	30 » 80 «
Sobretodos in vierno, de	35 » 90 «
Ch ques, de	25 » 70 «
Americanas, de	14 » 45 «
Chalecos, de	2 » 12 «
Pantalones, de	6 » 25 «

También encontrarán un gran y elegante surtido de géneros para la presente temporada de invierno, como son chablots, tricots, patenes, adredones, castores negros, erjas, elasticotines, tuplines, etc.

En fin señores palmesanos, es preciso pasen á visitar esta su casa, para hacerse cargo de los que les está anunciando.

NO EQUIVOCARSE

Petit Paris, Calle de Odon Colom, frente la camisería La Azucena.

Prontitud, elegancia y perfeccion.

También se construyen trajes llevando la ropa.

Tintorería Parisiense

DE

FRANCISCO MARTÍ.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un surtido de cenefas y dibujos de última novedad para estampar toda clase de faldas y pañuelos de Señoras como igualmente se tiñen de cualquier color.

Los trages, abrigos y capas de caballeros se lavan y tiñen dándolos el mismo color de nuevas sin necesidad de descoserse dejándolas prensadas y sin que manchen las ropas interiores.

Lo mismo se lava y tiñe lo referente al clero para su uso particular como para la iglesia.

NOTA. El dueño Sr. Martí acaba de efectuar un viaje al extranjero, á fin de presentar los adelantos del día; se ha proporcionado varias maquinillas para el uso de su trabajo á fin de contentar al público con toda la prontitud y baratura posible.

DESPACHO CALLE DE JAIME II, antes Bastaixos, núm. 55.

Fábrica calle de la Misión, núm. 46.—Palma.

La Palmesana.

Gran fábrica de Harinas de D. Bartolomé Pieras, establecida en el arrabal de Santa Catalina.

Desde el 20 de este mes queda abierto el despacho de harinas, al por mayor y al por menor en la Plaza del Mercadal de esta ciudad número 6 y 7.

ALMACEN

DE PRODUCTOS

NACIONALES, COLONIALES

Y EXTRANJEROS DE LOS

Sres. Llambias y Quintana, establecido EN LA CALLE DEL SINDICATO N.º 50.

En este Almacén se ha recibido directamente de los puntos productores un surtido completo de Azúcares y Cafés de superior calidad.

VINOS LEGÍTIMOS

de Jerez de la Frontera

de las marcas mas conocidas, figurando entre ellas la acreditadísima del Sr. Marquez de Lopez Martinez, entre cuyas clases se encuentran

Jerez pálido. P. Ximenez corriente.

Id. pasto. Id. soleras.

Id. oro. Málaga dulce.

Id. amontillado. Naranzas superior. y otros que se expenden en botellas y barriles de una y cuatro arrobas á precios módicos.

Ron de varias clases y de superior calidad. 8—5

Alto aquí.

En un punto céntrico de esta ciudad y por un precio módico hay una finca de nueva construcción para vender que produce de renta unas doce pesetas diarias. En esta imprenta darán más pormenores.

Clase de caligrafía

por el Profesor Graduado y de Cámara de S. M. D. Julio de Villalba.

Reforma completa y pronta de toda clase de letra por viciosa que sea. Enseñanza del verdadero y puro carácter inglés, redondo, gótico y toda clase de adorno, tan necesarios; y en particular á los que se dedican á la carrera del comercio.—Misión principal. 31 31

LA INDUSTRIAL ALGODONERA

MALLORQUINA.

A tenor del art. 23 de sus estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de enero próximo á las once y media de su mañana en el local de su establecimiento y proceder al nombramiento de un vocal de su Junta de Gobierno. Palma 14 de Diciembre de 1880.—El Secretario, Miguel Bauló. 7

Academia de idiomas

POR EL P. OFESOR D. M. I. OLIVER.

Valero núm. 1, piso 2.º

Clases de francés é inglés: método Robertson, el más claro y descansado para el alumno; ejercicios constantes de conversacion familiar; aplicacion práctica á la correspondencia mercantil. 45

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

Naipes.

Los encontrarán de venta á precios baratísimos en la librería de esta imprenta.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que so o está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 82

ATENCION.

En la hojalatería «La Estrella de Gas» tienda calle de Orfila núm. 10, esquina frente la co fitería de Frasquet, se ha recibido un grande y variado surtido en cristalería sea en botellas para agua, vino, licores y demas como copas vasos de todos tamaños calidad y dimensiones.

Al mismo tiempo se ha recibido un completo surtido de lamparillas de noche de todos tamaños, paragnas y demas todo á precios sumamente equitativos, no dudando atendida la gran baratura las personas que necesiten de dichos artículos pasarán á la tienda indicada y se convencerán.

No equivocarse Frente San Nicolás En la hojalatería «La Estrella de Gas.» 2